

Ingeniero
JORGE HECTOR MANOSALVA MALAVER
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Secretaría de Seguridad y Justicia
Email: jorge.manosalva@cali.gov.co
Ciudad

ASUNTO:	Citación a audiencia de Pruebas testimonial
Radicación No.	2022-00024
Juzgado:	Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Cali
Demandante:	Betsy Tatiana Preciado Cortes y otros.
Demandado:	Distrito Santiago de Cali, EMCALI
Medio de Control:	Reparación Directa
Llamado en Garantía:	Aseguradora Solidaria, Allianz Seguros S.A.

Atento saludo

De manera atenta y por demás respetuosa, LUZ MARY GONZALEZ AGUIRRE, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.940.570 en mi calidad de Apoderada Judicial del Distrito en el proceso del asunto, atendiendo lo ordenado en el Auto Interlocutorio No.347 de fecha 18 de septiembre del 2024, proferido por el Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Cali (Acta No.39), me permito citarlo a rendir testimonio ***para que declare sobre los hechos objeto de defensa y respecto a la visita técnica realizada al bien inmueble y la normatividad relativa construcciones y redes eléctricas.***

Día: martes
Fecha: 19 de noviembre del 2024
Hora: 2:00 pm.
Lugar: forma Virtual

Diligencia de forma Virtual, para lo cual se le allegará de manera oportuna el Link a través de la apoderada(o) del Distrito de Santiago de Cali.

Muchas gracias por su puntual asistencia.

Atentamente,



LUZ MARY GONZALEZ AGUIRRE
Apoderada Judicial
ÁREA DEFENSA DE LO PÚBLICO
CEL. 3147776436

ANEXO: Acta 39

Copia: Dr. Jonatan Gallego Villanueva
Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Cali

Proyecto y Elabora: Luz Mary González Aguirre – Profesional Universitario

Reviso: Luz Mary González Aguirre – Profesional Universitario



En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php